



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 9.4 del programa provisional

### 17.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 18-22 de febrero de 2019

## PREPARACIÓN DEL *TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

### ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>
I. Introducción .....	1-3
II. Antecedentes.....	4-6
III. Preparación de informes nacionales .....	7-10
IV. Estudios temáticos .....	11-12
V. Necesidades presupuestarias.....	13-14
VI. Orientación que se solicita .....	15

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org/](http://www.fao.org/).



## I. INTRODUCCIÓN

1. En el programa de trabajo plurianual (PTPA) de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en lo sucesivo, la Comisión) se prevé la presentación del *Tercer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el Tercer informe) en la 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión. Está previsto realizar un examen del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Segundo Plan de acción mundial) en la siguiente reunión<sup>1</sup>.
2. La Comisión, en su última reunión, aprobó el calendario revisado para la preparación del Tercer informe y el seguimiento de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial, y tomó nota del presupuesto provisional revisado<sup>2</sup>. Según el calendario revisado, la Comisión debería examinar las directrices para la preparación de informes nacionales destinados al Tercer informe en la presente reunión. La Comisión, en su última reunión, también solicitó a la FAO que adaptase la lista de estudios temáticos, según fuera necesario y oportuno, y que consultara al Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (en lo sucesivo, el Grupo de trabajo) y a la Comisión sobre los estudios temáticos antes de empezar el trabajo<sup>3</sup>.
3. En este documento se ofrece información de antecedentes sobre la preparación del Tercer informe y se proponen modalidades para la presentación de informes nacionales destinados al Tercer informe.

## II. ANTECEDENTES

4. La FAO elaboró en 1996 el *Primer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (el Primer informe) en ocasión de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos<sup>4</sup>. El *Segundo informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, el Segundo informe) fue aprobado por la Comisión en su 12.<sup>a</sup> reunión ordinaria en 2009<sup>5</sup>. En el Segundo informe se expusieron los cambios y las novedades que se habían producido en el terreno de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) desde 1996. En él se ofrecía una evaluación del estado y las tendencias de los RFAA y se señalaban las lagunas y necesidades más significativas.
5. Ambos informes atrajeron una atención significativa y generaron respuestas a escala mundial en el ámbito de las políticas. En respuesta a las conclusiones del Primer informe, 150 países aprobaron el Plan de acción mundial progresivo para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la Declaración de Leipzig sobre la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura<sup>6</sup> en el marco de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos en 1996. La Declaración de Leipzig dio un nuevo impulso para la revisión del Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos<sup>7</sup>. Esta revisión dio lugar al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (en lo sucesivo, el Tratado). En respuesta al Segundo informe, la Comisión revisó el Plan de acción mundial (PAM) y el Consejo de la FAO, en nombre de la Conferencia de la FAO, aprobó el Segundo PAM en 2011<sup>8</sup>.
6. Está previsto que el Grupo de trabajo, en su 11.<sup>a</sup> reunión en 2022, y la Comisión, en su 19.<sup>a</sup> reunión en 2023, examinen el proyecto del Tercer informe. Según el calendario acordado, el Tercer informe se basará en dos ciclos de informes nacionales sobre la aplicación del Segundo Plan de acción mundial (enero de 2012-junio de 2014 y julio de 2014-diciembre de 2019).

<sup>1</sup> CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, Apéndice C.

<sup>2</sup> CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 66. Para más información sobre el calendario revisado, véase el documento CGRFA-16/17/17 Apéndice I. Para más información sobre el presupuesto provisional revisado, véase el documento CGRFA-16/17/17, Apéndice II.

<sup>3</sup> CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 67.

<sup>4</sup> ITCPGR/96/REP, párrs. 13-14.

<sup>5</sup> <http://www.fao.org/docrep/014/i1500s/i1500s00.htm>.

<sup>6</sup> <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/meeting/016/aj631s.pdf>.

<sup>7</sup> [http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/Resolution8-83\\_s.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/Resolution8-83_s.pdf).

<sup>8</sup> CL 143/REP, párr. 43.

### III. PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES

7. Los datos nacionales de seguimiento periódico sobre la aplicación del Segundo Plan de acción mundial son una fuente esencial de información para la preparación del Tercer informe. El esquema del Tercer informe refleja la estructura del Segundo Plan de acción mundial que facilita el uso de los informes de seguimiento para el Tercer informe.

8. Los países acordaron informar a finales de 2017 sobre la aplicación del Segundo Plan de acción mundial en el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2014. Conforme a lo acordado por la Comisión, está previsto elaborar para finales de 2020 un segundo informe de seguimiento que abarcará el período comprendido entre julio de 2014 y diciembre de 2019. Se propone que, para la preparación del Tercer informe, los países complementen los datos generados a través del seguimiento de la aplicación del Segundo PAM<sup>9</sup> con un resumen descriptivo que ofrezca un análisis de los progresos realizados durante todo el período objeto de examen, a fin de determinar las lagunas y limitaciones existentes sobre la conservación y la utilización sostenible de los RFAA. Tanto los datos de seguimiento como la explicación complementaria se facilitarán mediante el instrumento de presentación de informes del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (WIEWS). Por consiguiente, ya no sería necesario presentar informes nacionales independientes.

9. Por tanto, el Tercer informe se basará en:

- i) los datos proporcionados por los países sobre la aplicación del Segundo Plan de acción mundial correspondientes al período de enero de 2012 a junio de 2014;
- ii) los datos que proporcionen los países, en consonancia con el marco de seguimiento convenido<sup>10</sup>, correspondientes al período de julio de 2014 a diciembre de 2019;
- iii) un resumen descriptivo de los progresos realizados en la aplicación del Segundo Plan de acción mundial en el período comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2019 y las lagunas y limitaciones todavía existentes;
- iv) posibles estudios temáticos informativos con el fin de complementar la información recopilada sobre determinados temas.

10. El enfoque propuesto para la preparación del resumen descriptivo se esboza en el documento titulado *Preparation of Country Reports for The Third Report on the State of the World's Plant Genetic Resources for Food and Agriculture* (Preparación de informes nacionales destinados al Tercer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo)<sup>11</sup>.

### IV. ESTUDIOS TEMÁTICOS

11. Los estudios sobre los temas pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de los RFAA podrían proporcionar el contexto y los antecedentes para el Tercer informe. En la última reunión de la Comisión se presentó una lista provisional de estudios temáticos informativos<sup>12</sup>. En su última reunión, el Grupo de trabajo examinó y revisó una lista revisada de estudios temáticos informativos<sup>13</sup> y solicitó a la FAO que aclarase la contribución de los estudios al Tercer informe, su finalidad, contenido y objetivo<sup>14</sup>.

12. Tras nuevas reflexiones sobre los estudios temáticos, la Secretaría sugiere que se considere la preparación de estudios temáticos sobre temas concretos en las próximas reuniones del Grupo de trabajo y de la Comisión a la luz de los datos de seguimiento y de las evaluaciones globales recibidas de los países. Esto permitirá que la Secretaría proponga la preparación de estudios que traten sobre lagunas de información específicas ya señaladas o nuevas, o sobre nuevas cuestiones que los países hayan indicado a la atención de la FAO.

---

<sup>9</sup> Véase el documento *Draft Revised Reporting Format for monitoring the implementation of the Second Global Plan of Action for Plant Genetic Resources for Food and Agriculture* (CGRFA-17/19/9.2/Inf.6) (Proyecto de revisión del modelo de presentación de informes para el seguimiento de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura).

<sup>10</sup> CGRFA-16/17/17, Apéndice I.

<sup>11</sup> CGRFA-17/19/9.4/Inf.1.

<sup>12</sup> CGRFA-16/17/17, Apéndice III.

<sup>13</sup> GRFA/WG-PGR-9/18/4, Apéndice I.

<sup>14</sup> CGRFA-17/19/9.1, párr. 33.

## V. NECESIDADES PRESUPUESTARIAS

13. Como se expone en el presupuesto revisado presentado ante la Comisión en su última reunión<sup>15</sup>, las necesidades presupuestarias globales para la preparación del Tercer informe ascienden en total a 907 000 USD de recursos presupuestarios del Programa ordinario y a 1 702 000 USD de recursos extrapresupuestarios.

14. Se requerirá apoyo financiero para que los países en desarrollo puedan preparar sus informes nacionales. Será necesario prestar apoyo en particular para organizar consultas con las partes interesadas nacionales, evaluar la aplicación del Segundo Plan de acción mundial y realizar los análisis. Hasta la fecha, no se han movilizado recursos extrapresupuestarios a tal fin.

## VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

15. La Comisión tal vez desee:

- i) solicitar a la FAO que invite a los países a presentar informes a través del WIEWS a partir de enero de 2020 y, a más tardar, el 31 de diciembre de 2020 sobre la aplicación del Segundo Plan de acción mundial correspondiente al período de julio de 2014 a diciembre de 2019, y a proporcionar un resumen descriptivo de los progresos realizados en la aplicación del Segundo Plan de acción mundial en el período comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2019, así como de las lagunas y limitaciones todavía existentes;
- ii) examinar y revisar, según corresponda, el enfoque propuesto para la elaboración de evaluaciones globales con arreglo a lo expuesto en el documento *Preparation of Country Reports for The Third Report on the State of the World's Plant Genetic Resources for Food and Agriculture* (Preparación de informes nacionales destinados al Tercer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo);
- iii) pedir a la FAO que proponga que los estudios temáticos informativos complementen la información utilizada a fin de preparar el Tercer informe, a efectos de su consideración en las próximas reuniones del Grupo de trabajo y de la Comisión;
- iv) recomendar que la Comisión invite a los donantes a que aporten los recursos extrapresupuestarios necesarios para respaldar la preparación del Tercer informe.

---

<sup>15</sup> CGRFA-16/17/17, Apéndice II.